



ADOPCIÓN DEL TÉRMINO UNIFICADO DE INCENDIOS FORESTALES PARA EL PAÍS

Por: Paola Marcela Castañeda Tiria
Subdirección para el Conocimiento del Riesgo



Archivo fotográfico UNGRD

En el marco de las actividades del plan de acción de la Comisión Técnica Nacional Asesora para Incendios Forestales (CTNAIF), como una instancia asesora del comité nacional para el Manejo de Desastres, y de apoyo a los comités nacionales para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, se llevaron a cabo sesiones en el marco de un taller donde se integra el Sistema Nacionales Ambiental y de Gestión del Riesgo (SINA-SNGRD), con el fin de dar claridad epistemológica a los conceptos: incendios forestales e incendios de cobertura vegetal.

La actividad se formuló teniendo en cuenta que algunas entidades a nivel nacional utilizan en sus publicaciones, documentos e información en general, los términos de 'incendio



'forestal' e 'incendio de la cobertura vegetal', generando confusión al momento de hacer la distinción de la terminología a nivel operativo y técnico.

En tal sentido, los integrantes de la comisión CTNAIF (entidades técnicas, operativas e institutos de investigación), que ejercen funciones en los procesos de Conocimiento del Riesgo, Reducción de Riesgo y Manejo de Desastres, llegaron al consenso de establecer un término y definición que sea utilizado a nivel nacional.

Durante el proceso de coordinación para cumplimiento de la actividad, se llevó a cabo un taller previo donde participaron entidades de orden distrital de Bogotá, entre las presentes: Secretaría Distrital de Ambiente SDA; Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá UAECOB; e Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Las entidades a nivel nacional que participaron, fueron: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS; Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD; Parques Nacionales Naturales de Colombia PNN; Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; y Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC; de los institutos de investigación se presenciaron: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI e Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM; Por parte de la academia, asistió el Grupo de Investigación en Ecología del Paisaje y Modelación de Ecosistemas de la Universidad Nacional de Colombia (ECOLMOD); por último, se contó con la participación del Servicio Forestal de los Estados Unidos USFS, en el marco del programa "FUEGO – Colombia".

Con base en el criterio técnico inicial dado por el Ministerio de Ambiente, se efectuaron algunos cambios en la propuesta teniendo en cuenta los principales aportes institucionales definiendo que el término unificado a utilizar a nivel nacional será «**Incendio forestal**». Sobre la definición oficial del término se consideraron los siguientes aportes institucionales:

- ✓ Acotar a **Incendio forestal**
- ✓ Incluir que es origen natural y antrópico
- ✓ Incluir que se extiende sin control
- ✓ Incluir vegetación viva o muerta
- ✓ Incluir la palabra impactos generados en los ecosistemas
- ✓ Se cambia la palabra ecológico por ecosistemas.

De acuerdo con lo anterior, el pasado 29 de julio de 2022 por consenso ente las entidades participantes en el proceso, se adoptó que un «incendio forestal» es entonces: "**un**



evento donde se tiene "fuego de origen natural o antrópico, que se extiende sin control, cuyo combustible principal es la vegetación viva o muerta, el cual ocasiona impactos en los ecosistemas, a nivel climático, económico y social".

La implementación del término y la definición, se empezará a utilizar oficialmente una vez se socialice y se adopte mediante acto administrativo en la próxima sesión de la Comisión Técnica Nacional Asesora para Incendios Forestales y en el Comité Nacional de Manejo de Desastres.

Enlaces de interés:

- Resolución 0373 de 2022 del 23 de junio de 2020. Por medio de la cual se crea y conforma la Comisión Técnica Nacional Asesora para Incendios Forestales. Disponible en: <http://corpouraba.gov.co/wp-content/uploads/Res.-0373-de-2020-CTA-Incendios-Fores.pdf>
- Boletín la Prevención es de Todos. El Incendio de la Cobertura Vegetal es Real. Disponible en: <https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/handle/20.500.11762/153/browse?type=subject&value=Incendios+Forestales--Boletines>
- Cartilla: "Lo que usted debe saber sobre incendios de la cobertura vegetal". Diciembre de 2019. Una guía dirigida a la población en general con el propósito que sirva de herramienta para la prevención y atención de incendios. Disponible en: https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28309/Cartilla_Incendios_2019-.pdf?sequence=4